ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SOLEFIS S.A.

CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2014

En Guayaquil, al 15 de Enero del 2014, siendo las 10h30, en el local social ubicado en las calles:

ALBORADA 10ma Etapa Mz 211 B Villa 10

Se instaló la junta General Ordinaria de socios de la compañía **SOLEFIS S.A.** con presencia de los socios.

Los socios de la compañía, a saber: Sr. Freile Palacios Jose Luis propietario de 400 acciones de USD 1.00 cada una .- y el Sr. Freile Perez Luis Alberto propietario de 400 acciones de USD 1.00 cada una, con los prenombrados socios, está reunida la totalidad del capital suscrito esto es la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US 800,00), que se encuentran divididos en participaciones iguales, indivisibles y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una de ellos. Todos los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción da derecho a un voto, se encuentra presente la totalidad de los accionistas que integran el capital social, de acuerdo con la facultad que confiere el Art.114 de la Ley de Compañías.

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Dirige la sesión el Sr. Freile Palacios Jose Luis Representante Legal de la compañía.

Los accionistas de la mencionada compañía se reúnen para atender a la convocatoria escrita enviada por la representante Legal según comunicación de Enero 13 del 2014 dirigida a cada uno de ellos en la que se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por ley estuvieron a disposición de los socios no obstante al derecho que ellos poseen conforme al Art. 114 de la ley de Compañías del Ecuador, previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta General Ordinaria de Socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

Se nomina suscribir a Parra Guerrero Carlos que tome debida nota, elabore el acta y quede plenamente autorizado a remitir con su sola firma de constancia, copias del presente documento para fines legales ante cualquier entidad de control.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **SOLEFIS S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2013 contados al 31 de diciembre
3. Análisis y aprobación de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013
4. Nombramiento del comisario de la compañía.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad declarándose instalado el acto por parte de la Presidencia de la Junta.

DESARROLLO DE LA SESION.

Constatado el quórum reglamentario por parte del secretario y declarada instalada la junta por parte de quien la dirige, se pasa a conocer los puntos del orden día.

1. El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las ochocientas participaciones que conforman el capital social de la compañía, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir.

2. Con relación al punto dos relacionado con la Aprobación de Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **SOLEFIS S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2013 contados al 31 de diciembre, todos los socios han analizado los Estados Financieros con la explicación del contador general quien expone claramente el arranque de la compañía cuya constitución se inició en septiembre del 2013 por lo que los movimientos económicos se han concentrado en adquirir bienes muebles y equipos para el funcionamiento de las oficinas en la localidad respectiva adquiriendo la mayoría de estos equipos y muebles con aportaciones de socios.

3. Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los socios para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SOLEFIS S.A.** aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **SOLEFIS S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar al Sr. Cesar Arturo Mantilla Astudillo. comisario de la compañía **SOLEFIS S.A.**

4. Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Extraordinaria de socios han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 12:00 horas.

El secretario de la junta el señor Parra Guerrero Carlos Alcides y el Sr. Freile Palacios Jose Luis presidente de la junta dan constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas: Sr. Freile Palacios Jose Luis y Sr. Freile Perez Luis Alberto.

Freile Palacios Jose Luis
GERENTE GENERAL

Parra Guerrero Carlos
SECRETARIO